

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABU-GOSCH Y CIA. LTDA. Rut 085641200-8  
 La Cantidad de \$ 60,920 SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION POR LA ADQUISICION DE JUGUETES DIDACTICOS PARA  
 EQUIPAMIENTO DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO, SEGUN  
 ORDEN DE COMPRA N° 4677.-  
 Fecha de Pago 19/07/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	324679	14/07/2010	60,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

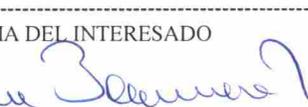
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACION DE FONDOS	60,920	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		60,920
	Totales	60,920	60,920

  
 PATRICIA OYARZO TORRES  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 ALCALDE (S)  
  
 ALIAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

  
 GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO  
  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad